

# Rocha cumple 127 días detenido sin poder recibir visitas, dice su esposa

El antichavista Perkins Rocha, asesor jurídico de la principal coalición opositora de Venezuela, la Plataforma Unitaria Democrática (PUD), cumple este jueves 127 días detenido sin que, hasta el momento, haya podido recibir visita de sus familiares, denunció su esposa, María Constanza Cipriani.

A través de un video, publicado por la ONG Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP), Cipriano indicó que han pasado más de tres meses sin lograr que pueda recibir visitas o «al menos, una llamada».

Asimismo, dijo que desde que fue detenido, Rocha no ha podido designar a un equipo de defensa privada.

«Inútiles han sido todas las diligencias que hemos realizado en las instancias judiciales de este país para lograr que no se continúen violando sus derechos», sostuvo Cipriani.

Igualmente, dijo que no han logrado que el abogado pueda recibir la visita de un médico, ya que -sostuvo- Rocha «tiene una condición médica especial».

## Momento de indefensión

«En este momento de indefensión absoluta en que nos conseguimos, solo nos resta ratificar que vamos a seguir luchando por la libertad, no solo de Perkins sino de todo los presos y perseguidos políticos», apostilló.

El pasado septiembre, el fiscal general, Tarek William Saab, vinculó a Rocha, junto a los exdiputados Freddy Superlano y Biagio Pilieri -también detenidos-, con la divulgación del «83,5 %» de las actas electorales de las presidenciales del 28 de julio, que el oficialismo tilda de falsas.

Saab dijo entonces que estos opositores están siendo investigados porque «avalaron», «verificaron», «difundieron» y «divulgaron como real» la página web donde están las «actas» que recolectó la PUD a través de testigos y miembros de mesa en los comicios, y que la coalición señala como prueba del reclamado triunfo de su candidato, Edmundo González Urrutia.

## Instante de la captura

Los tres antichavistas fueron detenidos tras las presidenciales, en las que el ente electoral -controlado por rectores afines al chavismo- proclamó ganador a Nicolás Maduro, un resultado que no ha sido reconocido por numerosos países, que piden la publicación de los votos desglosados, algo que no se ha hecho pese a que estaba contemplado en el cronograma oficial.

En agosto pasado, Cipriani indicó que Rocha fue acusado de cinco delitos, entre ellos «terrorismo», así como «traición a la patria, conspiración, asociación para delinquir e instigación al odio».

Con información de El Tiempo